



SUSPENDE DESCUENTO POR LICENCIA MEDICA DE FUNCIONARI PAZ VARGAS JIMENEZ ORDENADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N° 4379/2023 DE FECHA 25/04/2023

VISTOS:

- D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
- D.F.L. N° 1 del 24/01/1994 del Código del Trabajo
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Ley N° 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación
- Ley N° 19.464/05.08.96 del Ministerio de Educación
- Ley N° 16.744 Accidentes y Enfermedades Profesionales
- Resolución N° 178/16.04.14 de la Contraloría General de la República
- Decreto Municipal N°6.405 de fecha 24/06/2019 que ordena el uso del sistema web informático denominado "sistema de firmas".
- Decreto Alcaldicio N° 3.365 del 06/04/2021, que designa a don Pedro San Martín López en calidad de Titular en cargo de Secretario Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 29/06/2021, que Aprueba Acta 01 de fecha 28/06/2021 de Sesión de Instalación de H. Concejo Municipal y proclama Alcalde de Chillán a Don Camilo Francisco Benavente Jiménez.
- Decreto N° 4.097 de fecha 29/06/2021 que nombra en calidad de Titular en cargo Administrador Municipal, a don Richard Guzmán Fernández.
- Decreto Alcaldicio N° 4824 del 31/07/2021 designa subrogantes del Alcalde de Chillán a don Richard Guzmán Fernández, a don Mauricio Reyes Jiménez y a doña Pilar Gutiérrez Ortega.
- Decreto N° 3.974/22 del 07/04/2022, que designa Subrogantes del Secretario Municipal de Chillán Sr. Pedro San Martín López a don Mauricio Gallardo Vera y don Patricio Acuña Basualto.
- Decreto N° 3.386 de fecha 25/04/2022 que designa subrogantes del Administrador Municipal a don Mauricio Reyes Jiménez y a don Mauricio Gallardo Vera.
- Decreto N° 5190 del 25/04/2022, que designa subrogante de Asesora Jurídica Municipal Sra. Roxana Lizama Alarcon a don Patricio Acuña Basualto.
- Decreto Alcaldicio N° 1095, de fecha 19/01/2023, que nombra a Don Marco Aguilera Marchant como Director de Educación Municipal de Chillán.
- Decreto N° 4324 de fecha 31/03/2023 que nombra a Doña Roxana Lizama Alarcón, en calidad de Suplente, en cargo Profesional Grado 7° E.M., quien cumplirá funciones en la Dirección de Asesoría Jurídica a contar del 01 de Abril de 2023 hasta el 31 de Mayo de 2023

CONSIDERANDO:

1. Mediante Decreto Alcaldicio N° 13896-2022 de fecha 31/12/2022, se ordena recuperación de valores por rechazo de licencias médicas y otorga facilidades para su reintegro a funcionarios pertenecientes del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Chillan, en el cual, se registra reintegro a licencia N° 1 [REDACTED] de la funcionaria Sra. Paz Vargas Jimenez, Rut [REDACTED]

MEMO N°		NOMBRE Y RUT	VARGAS JIMENEZ PAZ	
	N° LICENCIA		FECHA INICIO REPOSO	DIAS RECHAZADOS
137	[REDACTED]		22/04/2022	15
MONTA ADEUDADO A DESCONTAR EN UTM				5.63
N° CUOTAS:			18	CUOTAS EN UTM DE 0.313

[REDACTED]

2. Que Mediante Decreto Alcaldicio N° 4379/2023 de fecha 25/04/2023, que Ordenan la recuperación de valores rechazados y/o reducidos por licencias médicas, donde se detallan los descuentos a funcionarios pertenecientes al Sistema de Educación de la I. Municipalidad de Chillán.
3. Que, con posterioridad a los actos administrativos, se detecta que existe duplicación que ordena descuento a licencia médica N° [REDACTED] de la funcionaria Sra. Paz Vargas Jimenez, Rut: [REDACTED] por lo que ese reintegro, se debe dejar sin efecto en el Decreto Alcaldicio N° 4379 de fecha 25/04/2023:

MEMO N°	N° LICENCIA	FECHA INICIO REPOSO	DIAS RECHAZADOS	DEUDA EN UTM
56	[REDACTED]	22/04/2022	15	5.51
MONTO ADEUDADO A DESCONTAR EN UTM				5.51
N° CUOTAS:		10	CUOTAS EN UTM DE	0.551

DECRETO:

Ordénese suspender descuento a licencia médica N° 10114546 a funcionaria Sra. Paz Vargas Jimenez, Rut: [REDACTED] de acuerdo a lo indicado en Decreto Alcaldicio N° 4379/2023 de fecha 25/04/2023, por encontrarse duplicada su recuperación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE para su posterior control



Digitally signed by PEDRO IVAN
SÁN MARTÍN LOPEZ
Date: 2023.05.30 13:11:52 -04:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal



Digitally signed by CAMILO
FRANCISCO BENAVENTE
JIMENEZ
Date: 2023.05.30 12:14:02 -04:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Alcalde de Chillán